

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de octubre de 2015**

**Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en el mezzanine ala norte del edificio A.**

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Muy buenos días, diputadas y diputados. Solicito a la Secretaría dar cuenta del resultado del cómputo del registro previo de asistencia a esta sesión.

**La secretaria diputada** : Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 19 firmas de los legisladores. Hay quórum, señor presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Se abre la sesión. Le pido a la Secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que se ha distribuido previamente a los integrantes de la Comisión y si es de aprobarse, en un solo acto.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día, si es de aprobarse en un solo acto. Les pido a los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor (votación). Les pido a los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Bien, hay mayoría, por lo tanto se aprueba que se dispense la lectura del orden del día, señor presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Se aprueba el orden del día. Señores legisladores, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.

Por lo que pido a la Secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la reunión de instalación, en virtud de que ha sido distribuida previamente a los integrantes de esta Comisión y si es de aprobarse en un solo acto.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la reunión de instalación y si

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 2, goyc

es de aprobarse en un solo acto. Los legisladores que estén por la afirmativa, les pido así lo manifiesten levantando su mano (votación), bien. Los legisladores que estén por la negativa les pido lo manifiesten levantando la mano (votación). Una diputada que está por la negativa. Bien, diputada; entonces, si gusta, presidente.

Con el permiso de la Presidencia, hacer su propuesta, su comentario al respecto.

**La diputada** : Respecto del acta, solicitar que a todos los diputados y diputadas se les mencione como diputados y diputadas, según sea el caso, usando un lenguaje incluyente. También que se entregue una minuta y no un resumen de la versión estenográfica y que se corrija también lo del tema del plan de trabajo, el programa anual de trabajo, sobre el acta.

**La secretaria diputada** : Bien, tenemos la propuesta de la diputada, es en el sentido de que sea una versión estenográfica de la sesión, no un resumen.

Diputada, también nos decía que se refieran a diputados y diputadas.

(Hablan fuera de micrófono)

Muy bien. Y su tercera propuesta, diputada.

**La diputada** : Sí, lo del programa anual de trabajo.

**La secretaria diputada** : Bien.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, la diputada, ¿está pidiendo la palabra?

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 3, goyc

**La diputada** : Sí. Solo para aclarar la solicitud, si se refiere que se anexe además la versión estenográfica o se refiere a una forma distinta de elaborar el acta.

**La diputada** : Que se anexe la versión estenográfica.

**La diputada** : Ah, gracias. Nada más.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Claro que sí. Se toman en cuenta las aportaciones de la diputada Claudia Edith Anaya y se les hará llegar, no sé si los demás estén de acuerdo. Pedimos que lo manifiesten, Secretaría.

**La secretaria diputada** : Sí. Quienes estén de acuerdo con las propuestas planteadas por la diputada, les pido así lo manifiesten levantando su mano (votación). Bien, entonces se tomarán en cuenta al acta de instalación y se les harán llegar las adecuaciones correspondientes.

Ahora sí tenemos ya con estas aclaraciones y con estas puntualizaciones que hace la diputada, queda aprobada el acta de instalación y se les hace llegar la misma.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Si no hay ninguna otra adecuación, se manifiesta que se aprueba el programa anual de trabajo y el calendario de reuniones, correspondiente al primer año legislativo de la LXIII Legislatura, en virtud de que fue distribuido en formato electrónico en acuerdo con la Junta Directiva.

El siguiente punto del orden del día es la presentación y discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo y calendario de reuniones, correspondientes al primer año de la LXIII Legislatura, en virtud de que fue distribuido en formato electrónico, previo acuerdo de la Junta Directiva.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 4, goyc

Esta Presidencia consulta a la asamblea si algún diputado quisiera tomar la palabra sobre algún punto en específico y se les recuerda que por acuerdo de la Junta Directiva, para darle más flexibilidad, acordamos que sea un integrante de cada grupo parlamentario que pase a posicionarse y a emitir su postura sobre el plan anual de trabajo y el calendario de reuniones.

¿Tenemos un número de oradores que ya se van a inscribir?

**La diputada** : Presidente, quiero comentar y también quiero externar que no estoy de acuerdo que sea un integrante por grupo parlamentario, porque para empezar no se nos envió con cinco días de anticipación, como comenta el artículo 77 del Reglamento, los documentos a todos los integrantes de la Comisión para poderlos revisar y en su caso proponer. Pero bueno, no hay problema, dejamos pasar ese hecho, pero no comparto que sea un integrante nada más por grupo parlamentario, porque como no lo discutimos al interior de los grupos parlamentarios, seguramente que cada diputado trae observaciones respecto del plan anual de trabajo.

Entonces, sí quisiera, primero, inscribirme para tomar la palabra y pedir que se le dé la palabra a quien la solicite.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, si la diputada considera que no se ha distribuido de manera adecuada, pongo a consideración de los demás diputados, si no fue de esa misma manera y si lo consideran que deben participar más diputados en la discusión, pues que lo manifiesten.

Pido a la Secretaría que en votación económica pida a la asamblea que lo manifieste. Manifestar si están de acuerdo que sea por grupo parlamentario que participen y si no, que sea abierta la participación.

**La secretaria diputada** : Bien, presidente, están pidiendo...

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 5, goyc

(Hablan fuera de micrófono)

Presidente, con su permiso, podemos desahogar las participaciones de algunos de los compañeros que están pidiendo el uso de la voz, para dar paso a la petición que usted está refiriendo. Le doy el uso de la voz a la diputada Cecilia Romero.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, primero estamos pidiendo... a ver, compañeros, tranquilos. La diputada Claudia está pidiendo que participen y la participación sea abierta, es una propuesta de la diputada. Vamos a votar ahorita si estamos de acuerdo con la propuesta de la diputada.

**El diputado** : Pero hay una moción, presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Permíteme. Vamos primero. Desahogamos este punto. Si algún diputado quiere manifestar algo, primero vamos punto por punto. Diputado.

**El diputado** : Muy buenos días, presidente. Solamente es una moción de procedimiento. No se puede poner a consideración del pleno la participación de sus integrantes. Estamos en el punto del orden del día donde está la discusión y, en su caso, la eventual aprobación del plan de trabajo; entonces, rogaría al presidente, de la manera más atenta, que permita que todos los legisladores que forman parte de esta Comisión manifiesten lo que a su interés corresponda sobre este particular, dado que ese tendría que ser el mecanismo correcto, legal y de la práctica parlamentaria...

(Sigue turno 2)

...el mecanismo correcta, legal y de la práctica parlamentaria para desahogar este punto del orden del día.

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 6, goyc

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Ya escuchamos al diputado. Ahora, ¿quién pidió por allá la palabra, también? Cecilia.

**La diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo:** Gracias. Muy breve. Coincidiendo con la diputada, y aunque parezca que no, también con el diputado, simplemente decir: me parece que habría que hacer un llamado, una solicitud por parte de la presidencia a todos los integrantes de la comisión a que seamos breves en nuestras exposiciones y concretos en lo que queramos decir, porque coincidiendo con la diputada, no se trata de que qué opina un grupo, somos todos pares aquí, podemos todos participar, pero atendiendo a la cuestión práctica-ejecutiva, busquemos –pido a la presidencia que se ha ese exhorto– que sean breves, concisas, concretas las intervenciones de los compañeros diputados y con eso se arregla todo. Gracias.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Bueno. Esta presidencia está de acuerdo en que todos deben participar; sin embargo, se preguntó a los de la mesa directiva si estaban de acuerdo para agilizar este evento, pudiera participar un integrante de cada grupo parlamentario. Si la asamblea no está de acuerdo, por eso estoy pidiendo que se haga de esa forma, por cuestión democrática, lo estoy manifestando de esa forma.

Sin embargo, se toman en cuenta los puntos de vista de los compañeros. Voy a preguntar nuevamente si la asamblea está de acuerdo que participe todo aquel que quiera pedir la palabra, pues que lo manifiesten.

**La secretaria diputada** : Quienes estén por la afirmativa, les pido así lo manifiesten (Votación) Gracias. Hay mayoría y entramos al análisis y discusión del tema.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Entonces los oradores que vayan a participar, por favor, pasen a registrarse con la secretaría, por favor.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 7, goyc

**La secretaria diputada** : La diputada Margarita tiene el uso de la voz, posteriormente la diputada Sharon y la diputada Claudia. Adelante, diputada Margarita.

**La diputada Emma Margarita Alemán Olvera:** Gracias. Creo que es importante que entremos a fondo cada uno de nosotros al estudio. Yo en lo particular no he leído todo el programa, quisiera que nos permitan, o lo leemos aquí todos, que tenemos la sesión después o lo podemos estudiar, en especial me preocupa lo que trae pendiente la comisión, estamos viendo el resumen –efectivamente– si habría la manera que nos mandaran por correo el contenido de cada una para leer completamente cada una de las iniciativas y no nada más el resumen, porque el resumen nos puede decir algo, pero no todo.

Yo pediría que nos dé oportunidad, señor presidente, de que pudiéramos conocer el contenido de cada una de las minutas que están pendiente o de las iniciativas que están pendientes en la comisión. Muchas gracias, presidente.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Margarita. Tiene el uso de la voz la diputada Sharon.

**La diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala:** Muchas gracias. Buenos días. Le di lectura al programa y quisiera hacer dos sugerencias:

En un principio sugerir que en el plan se haga mención a la transparencia proactiva que se establece en la Ley General, hay varios artículos, inclusive hay un capítulo que hace referencia a este tipo de transparencia y creo que es importante que esté considerado en nuestro plan de trabajo.

Y, la segunda observación es respecto al número 6 de ejes rectores. Enlistan varios ejes rectores en el programa de trabajo, sin embargo, hay dos con los que no coincido. Uno de ellos es el combate a la corrupción y transparencia y rendición de cuentas, porque no serían ejes rectores, serían el objetivo mismo, sería el objeto de lo que estamos aquí.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 8, goyc

Y sí sugiero que estos ejes rectores los ajustemos a la ley general, el artículo 8, donde establecen los principios, es la petición que yo haría que se tome en cuenta. Gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Sharon. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia y posteriormente la diputada Mayra Enríquez.

**La diputada Claudia Edith Anaya Mota:** Respecto del programa de trabajo, se solicita que el programa sea de octubre de 2015 a agosto de 2016. Ni la comisión ni la Cámara instrumentan el marco legal, por lo que se propone que se elimine esta aseveración del programa.

También proponemos incluir en la presentación argumentos que no generalicen sobre el quehacer de las autoridades –y voy a poner un ejemplo– de lo que viene en la redacción:

Al nada ético desempeño de los servidores públicos de la administración pública federal, estatal y municipal en el sistema político mexicano. Digo, yo no comparto que sea una generalidad este comportamiento ni creo que sea una visión de todos los integrantes de los grupos parlamentarios, entonces, sí considero que los argumentos que se sustenten deben de unificar los criterios de los integrantes de la Mesa Directiva.

También quiero ampliar el objetivo general, ya que me parece que es acotado el que tienen en mención, ejercer las atribuciones y funciones que el marco normativo del Congreso General de los Estados Unidos le confiere a las comisiones ordinarias, con el objeto de establecer la agenda legislativa que armonice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, así como las leyes secundarias vigentes que contribuyan a propiciar políticas públicas de Estado que prevengan y sancionen conductas de corrupción, que garanticen el derecho a la transparencia y obligue a los servidores públicos a rendir cuentas ante los órganos facultados y la ciudadanía interesada.



## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 9, goyc

También tengo diversas propuestas de modificación a los objetivos específicos que obviamente, como piden que exista brevedad en los comentarios, los quisiera hacer llegar a la Mesa Directiva, pero sí son varios en todos, y también de los ejes rectores, también tengo propuestas específicas que son de modificación.

Entonces sería en cuanto al programa anual de trabajo. Yo considero que no está en posibilidad de ser aprobado, pediría que se regresara a la Mesa Directiva, que nuestros integrantes de los grupos parlamentarios que conforman la Mesa Directiva puedan estudiar este documento, revisarlo y pasarnos al pleno un documento que reúna las posiciones de los diversos grupos parlamentarios y que nos represente verdaderamente a todos.

Haré llegar a Mesa Directiva las aportaciones que tengo respecto del tema. Gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias diputada, tiene el uso de la voz la diputada Mayra Enríquez.

**La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam:** Gracias. Respecto, justamente, a la forma y la metodología en que habrá de discutirse este programa de trabajo, me parece que habiendo observaciones diversas, la discusión se hace compleja en una mesa como ésta. Solicitaría que de ser posible se estableciera una metodología distinta donde cada uno de nosotros podamos mandar nuestras observaciones, que esta asamblea acepte que la Mesa Directiva, en caso de que no haya un grupo parlamentario o representado, también se invite a alguien de ese grupo no representado, para que presenten un documento que ya contenga la visión de todos los que estamos aquí, pero que primero hubiera la oportunidad de que mandemos las observaciones por escrito, porque será difícil ir párrafo por párrafo, estableciendo modificaciones hasta tema de redacción. Entonces, en virtud de lo que ahorita se ha comentado y que hay observaciones, unas de fondo, otras de forma, me parece que tendríamos que hacer un ejercicio distinto para el análisis y revisión del plan de trabajo.

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 10, goyc

**La secretaria diputada**

: Muchas gracias, diputada María Candelaria.

**La diputada María Candelaria Ochoa Avalos:** Buenos día. Yo quisiera hacer una observación sobre lo siguiente.

Yo creo que no se está aprobando ahorita en su totalidad, está a discusión el plan de trabajo, y querer decir que ya éste es el plan de trabajo, es una afirmación que todavía no está aprobada por este pleno. Yo propondría, diputada Claudia y diputada Mayra, que todos, todas realmente hoy es la propuesta de discutir este plan de trabajo y que hagamos llegar las observaciones, porque es muy importante que sí, efectivamente, tenga la complacencia de todos y el punto de vista de todos.

Entonces yo propondría que más que ahorita decir éste no, está mal, precisamente es para eso, que esta reunión es para eso.

**La secretaria diputada**

: Gracias, diputada Candelaria. ¿Alguien más que quiera hacer el uso de la voz?

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** En primer punto esta presidencia lo que trae aquí a todos ustedes este documento, es una propuesta. En reunión de junta directiva y previamente se les envió a todos los integrantes la propuesta para que nos enviaran antes de esta reunión sus adecuaciones y nos hicieron llegar algunas, de hechos algunas fueron tomadas en cuenta...

(Sigue turno 3)

... llegar algunas. De hecho algunas fueron tomadas en cuenta, pero se dio un plazo hasta el día de ayer. Si esta asamblea considera que necesita una prórroga para ese plazo, para seguir discutiendo y analizando el documento, pues les vamos a pedir que lo manifieste. Si están de acuerdo con que se siga dando el análisis al documento podemos declarar esta sesión permanente y se da un plazo para el día 30

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 11, goyc

para que se apruebe. Esa es la propuesta de esta Presidencia, si están de acuerdo que lo manifiesten (votación).

**La secretaria diputada** : Bien. En virtud de lo que ya comenta el presidente de esta comisión y con la finalidad de que pueda enriquecerse la propuesta de trabajo presentada por la Mesa Directiva y que puedan ser tomadas en cuenta todas las opiniones y comentarios de los diputados integrantes de esta comisión, se establece en la propuesta que plantea el presidente, un plazo, hasta el 30 es la propuesta del presidente, hasta el día 30 para hacer llegar esas observaciones.

Si alguien tiene algún comentario. Diputada Mayra Enríquez, posteriormente diputada Yulma Rocha.

**La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam:** Una solicitud a la Presidencia. Sabemos que hicieron el trabajo, que se llegaron las observaciones, en el caso del Grupo Parlamentario de Acción Nacional ya están contenidas la mayoría, y me parece también que los tiempos ya nos están rebasando.

Yo solicitaría, si le es posible, que recorramos la fecha límite para el día de mañana en la tarde y el día jueves pudiéramos ya continuar ya para la aprobación, de tal forma que estemos cumpliendo con los plazos establecidos también en lo referido al siguiente punto que está totalmente relacionado con el trabajo de esta comisión, si es posible que lo consideren.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, la diputada.

**La secretaria diputada** : Tiene la palabra la diputada Yulma. ¿Ya no? Okey.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** ¿Alguna otra opinión?

**La secretaria diputada** : Sí. Tiene el uso de la voz, la diputada Claudia.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 12, goyc

**La diputada Claudia Edith Anaya Mota:** Yo no tengo problemas con los tiempos, precisamente ya tengo las propuestas que queremos hacer, seguramente mis compañeras del grupo parlamentario también ya las tienen. Yo nada más pediría que previo a que los documentos circularan en el seno de la comisión, la Mesa Directiva llegara a un acuerdo sobre la redacción de los mismos. Yo pediría eso, es parte del procedimiento legislativo que debemos de seguir y no me parece que documentos que no han sido aprobados por los integrantes de la Mesa Directiva estén circulando ahorita en la comisión.

Está bien, es pluralidad, pero todo tiene que ver con un procedimiento legislativo. Entonces, los próximos documentos que nos hagan llegar, pues que ya vayan previamente revisados por todos los integrantes de la Mesa Directiva.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, vamos por punto, porque ésa es otra propuesta.

Aquí estamos en la discusión y sí estamos de acuerdo en que en otro momento adecuando todas las expresiones de todos los grupos podamos aprobar este documento. Si no, como dice la diputada, también otra propuesta sería que la Junta Directiva apruebe el documento y luego se pase al pleno. Esa es otra propuesta de la comisión.

**La secretaria diputada** : Tiene el uso de la voz, la diputada Candelaria.

**La diputada María Candelaria Ochoa Ávalos:** Con el permiso, presidente. A mí no me parece que sea secreto que discutamos documentos y me parece que no se viola ningún reglamento, sino al contrario, que esa es parte también de que la Presidencia y la Mesa Directiva está circulando un documento para discutir.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 13, goyc

Yo propondría más bien, como dijo la diputada, si ya tenemos las observaciones muy puntuales, entonces que en 24 horas se tenga el documento final, que se circule nuevamente y que sea aprobado en el pleno el día jueves.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** El pleno de la comisión, claro que sí. Por eso, vamos a ver. Tenemos aquí la propuesta de la Presidencia, la propuesta de la Presidencia es que se declare permanente y se tomen en cuenta y se dé un plazo para el día 30...

**La secretaria diputada** : Bien. Diputada Yulma Rocha, tiene el uso de la voz.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Entiendo nuestra normatividad interna habla que para declarar comisión permanente, sesión permanente, es por asuntos de carácter urgente, para el despacho de un asunto que así lo requiere. Entonces nada más revisar la conveniencia o se cita a una nueva sesión de comisión o no abusar de este mecanismo de sesión permanente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Diputada, es que estamos ahorita en el punto del plan de trabajo, pero tenemos otro punto importante y ése sí es urgente, ése sí es urgente, sobre la propuesta del presupuesto de egresos, sobre la opinión.

La Presidencia está manifestando su opinión y posteriormente le pasará la opinión a los que están pidiéndola. Por favor. Estamos en que este plan de trabajo lo podemos someter a discusión en otro momento.

A ver, diputado.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 14, goyc

**La secretaria diputada**

: Diputado Omar, tiene el uso de la voz.

**El diputado Omar Ortega Álvarez:** Muchas gracias. A ver, la propuesta que se hace es que este punto del orden del día, que es el punto número cuatro, en particular no se ponga a su votación el día de hoy, solamente que se recojan las opiniones de todos los diputados pertenecientes a esta comisión y en otra sesión ex profesa para ese fin se apruebe, se discuta y se apruebe en los términos que determine la comisión.

No es necesario dejar la comisión en este momento permanente. Vamos a discutir posteriormente el número cinco del orden del día que es al que hace referencia el presidente. No tiene mayor complicación.

Lo que sí creo que es importante es que en la Mesa Directiva de esta comisión, se discuta el plan de trabajo y se presente como una propuesta de la mesa a fin de tratar de generar coincidencias y consensos y sea más fácil su transitar. Ésa es la propuesta que yo le haría respetuosamente al presidente, que en este punto del orden del día se ponga a consideración que se suspenda la discusión de ese tema y sea para una sesión posterior. Ésa es la propuesta que hago de manera clara.

**La secretaria diputada**

: Bien. Si me permite, presidente. Le doy el uso de la voz a la diputada Mayra Enríquez. Gracias, diputado Omar.

**La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam:** Yo coincido con la Presidencia, de que sí debe ser una comisión permanente. A mí sí me parece que el tener un plan de trabajo sí es un asunto urgente. Ya tenemos en el encargo más de un mes, creo que es importante que ya tengamos un plan definido y sobre todo porque establece los límites.

Yo sí creo que amerita que sea parte de la discusión en forma permanente y que nada más se recorra un poco el tiempo para que el día jueves pudiéramos tenerlo. Yo nada más le insistiría incluso en la

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 15, goyc

premura, de que no fuera hasta el día 30, sino el 29, de tal forma que podamos nosotros también utilizar el día viernes para como grupos organizarnos en la distribución de tareas del plan aprobado.

Es por eso que insisto nada más en que se recorra la fecha, pero coincido con la Presidencia en que debe ser discusión en forma permanente.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Mayra.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Si no hay ninguna otra propuesta vamos a votar. La propuesta de la Presidencia es que se haga al mismo tiempo que se pueda votar la opinión de presupuesto de egresos el día 30. Esa es una propuesta.

La opinión, la propuesta de la diputada es que se apruebe en 24 horas, se dé un plazo de 24 horas para mandar las opiniones respectivas de todos los grupos y ser consideradas e integradas en el plan de trabajo.

Y la tercera, la que propone el diputado Omar, que es en otro momento, en otra sesión, que se va a convocar, presentar las propuestas y ese día aprobar el documento. Son tres propuestas: vamos por la primera, la propuesta de la Presidencia, que manifiesten su conformidad.

**La secretaria diputada** : Permítame, diputado.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Permítame, permítame...

(Sigue turno 4)

... conformidad...

**El diputado** : ...

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 16, goyc

**La diputada** : Permítame, diputado.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Permítame, permítame.

**El diputado** : Pero antes de que usted... moción para ese fin, para que...

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Primero la propuesta de la Presidencia, por favor, y cuando pase su...

**El diputado** : ...

**La diputada** : ... presidente.

**El diputado** : Es una moción.

**La diputada** : Sí...

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, diputado. Diputado, a ver.

**El diputado** : Qué amable, presidente. Miren, nada más, el tema es, mi propuesta no es distinta a la que se propone, solamente digo que no se discuta el día de hoy el punto número cuatro y que se discuta para otra sesión, por supuesto que hay que enriquecerlo con las propuestas de todos los diputados y la reunión de la Mesa para hacer una sola propuesta de plan y presentarlo a este pleno, es lo que estoy sugiriendo.



## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 17, goyc

Lo que usted sugiere, presidente, es que no solo se retire el punto cuatro, sino también el cinco del orden del día para otra sesión. Entiendo que fue una propuesta que propone, estamos discutiendo el cuarto, diría agotemos el punto cuatro del orden del día y después en ese orden discutamos el número cinco del orden del día, que es el tema del presupuesto o la opinión sobre el tema del presupuesto.

Rogaría, presidente, que fuera usted tan gentil de poner primero a discusión las propuestas sobre el punto número cuatro del orden del día.

**La diputada María Candelaria Ochoa Avalos:** A ver, quisiera hacer una...

**La secretaria diputada** : Sí. Bien. Tiene el uso de la voz la diputada Candelaria y posteriormente la diputada Yulma Rocha.

**La diputada María Candelaria Ochoa Avalos:** A ver, quisiera recapitular, y me parece que en eso – exacto– estamos dándole vueltas a lo mismo, tenemos 45 minutos, propongo: a ver, que los grupos o las personas integrantes de esta comisión hagan llegar sus observaciones a la Presidencia, se integren en 24 horas, se nos vuelva a circular el plan de trabajo, si alguien considera que no están integradas vuelve a observar a la Presidencia, y que la Presidencia ya con el documento elaborado nos lo vuelva a hacer circular a todas y a todos los integrantes, y a partir de allí ya decimos si se aprueba en la Mesa Directiva y en el pleno.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Candelaria. Tiene el uso de la voz la diputada Yulma Rocha.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Sí. Creo que no estamos faltando en nada al orden del día, que por cierto ya aprobamos. El punto cuatro habla de presentación, discusión y, en su caso, aprobación, lo estamos discutiendo. Lo aprobaremos o no lo aprobaremos según sea el caso, entonces, coincido en que demos el plazo que por ahí mencionaron, 24 horas, para que ya sea en una sesión nueva o la misma si

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 18, goyc

se declara permanente, entonces sí se apruebe. Y lo mismo ocurrirá para el punto cinco, se discutirán los términos de las fechas de entregar observaciones, en su caso se aprueba o no; si no, en la siguiente sesión se declare o no permanente o nueva ahí se aprobará.

Lo que sí sugeriría es que para evitar este tipo de discusiones se nos circule con el plazo que marca nuestra normatividad interna para llegar a las observaciones para documentos futuros y pues, bueno, que la Mesa Directiva los acoja ya sea por grupo o en su totalidad.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Bien. Presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Si ya no hay ninguna otra opinión...

**El diputado** : Presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Diputado.

**La secretaria diputada** : Bien. Adelante, diputado.

**El diputado** : Del método, me parece que no hay disenso en lo que propone el presidente, pero tampoco podemos adivinar qué va a pasar en unos minutos sobre el siguiente punto. Entonces, lo que sugeriría es que respecto a esos dos, ya parece que la mayoría está opinando en el sentido de que el punto del plan le demos un plazo, etcétera, etcétera.

Sugiero que abordemos el otro y si hubiera materia pues lo aprobamos, si no también lo sumamos, en forma muy práctica. No quiero dejar pasar, primero manifestar que coincido con la opinión de la diputada Claudia, aunque pudiera coincidir en lo que dice el documento en muchas de sus partes, coincido en que debe haber un trato diplomático entre nosotros y evitar que algunos comentarios

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 19, goyc

tengan sesgo o que pudiera interpretarse de otra forma, ¿no?, entonces, creo que sí hay que cuidarnos en eso.

Y, segundo, que debe haber la claridad entre los integrantes de esta comisión, que el hecho de declarar una sesión de carácter permanente implica que puede sesionar con quienes asistan en la siguiente, en la reanudación, eh, para que después no digamos que nos madrugaron, etcétera, etcétera, entonces revisen sus agendas por si alguien no puede venir pues de una vez se pueda ajustar. Muchas gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputado. Adelante, presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Diputados, esta Presidencia, a pesar de que envió el documento con anterioridad a todos los integrantes, a pesar de, considera importante escuchar la opinión de todos los integrantes. Y si los integrantes no están satisfechos y todavía tienen opiniones que expresar esta Presidencia abre la oportunidad para que lo hagan, por eso votamos de forma económica si declaramos permanente esta asamblea en cuanto al punto y cinco.

**El diputado** : No. Cinco no.

**La secretaria diputada** : No. Cinco no.

**La diputada** : Nada más el cuatro.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** El cuatro entonces. Entonces, vamos al punto cuatro. Votemos de manera económica si esta asamblea está de acuerdo en que se declare permanente y se pueda considerar las opiniones de los grupos parlamentarios para el enriquecimiento del plan de trabajo y el calendario.

**El diputado** : ... fecha, ¿no?

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 20, goyc

**La secretaria diputada** : Bien...

**La diputada** : 24 horas.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** 24 horas...

**La secretaria diputada** : Bien. Por instrucciones del presidente –si me permite, presidente, diputados–, si me permiten, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión la propuesta que está haciendo el presidente para que quede el tema del proyecto del programa de trabajo suficientemente discutido, que se hagan llegar en un término de 24 horas las opiniones de todos los integrantes de esta comisión para que pueda adecuarse el programa de trabajo y estar en posibilidades de presentarlo ante todos ustedes para su aprobación en una próxima sesión.

**La diputada** : No en una próxima sesión, porque es permanente, entonces...

**El diputado** : 24 horas.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, a ver, compañeros, otra vez repito, repito la propuesta de la Presidencia, para que la escuchen. Repito la propuesta. Declarar permanente esta asamblea y dar un plazo de 24 horas para que los diputados y para que las diputadas integrantes envíen sus consideraciones para el enriquecimiento del plan de trabajo. Esa es la propuesta de esta Presidencia. Se somete a votación, Secretaría.

**La secretaria diputada** : Sí. Quienes estén por la afirmativa de la propuesta que acaba de plantear muy puntualmente el presidente les pido así lo manifiesten levantando su mano

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 21, goyc

(votación). Seis votos a favor. Si vuelven a levantar su mano nada más para hacer el conteo correctamente.

**La diputada** : Punto cuatro, ¿verdad?

**La secretaria diputada** : Estamos sobre el punto cuatro.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Punto cuatro, por favor.

**La secretaria diputada** : Bien. Si me pueden ratificar su votación, fueron seis votos a favor (votación).

**La diputada** : ...

**La diputada** : Sí, sí.

**La diputada** : No, es que es solo el punto cuatro.

**El diputado** : ... se entiende, porque está especificando sobre un punto.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Estamos en el punto cuatro del orden del día, por favor. Punto cuatro del orden del día.

**La diputada** : A ver, es que la diputada Mayra dijo que...

**La diputada** : ... punto cuatro se considera...

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 22, goyc

**La secretaria diputada** : Bien. Son seis votos a favor los que se manifestaron en una primera intensión. Quienes estén en contra de la propuesta que hace el presidente les pido, por favor, así lo manifiesten levantando su mano (votación). Y le pido a la Secretaría Técnica tomar nota del sentido de la votación de los diputados. Seis votos en contra.

**La diputada** : A ver, presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, compañeros...

**El diputado** : Hay un empate.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** A ver, compañeros, les pido seriedad, estamos votando la propuesta de la Presidencia. Quienes estén a favor de que se declare permanente y se discuta en otro momento, en un plazo de 24 horas, el punto cuatro...

(Sigue turno 5)

... de 24 horas.

El punto número cuatro, y sigamos desahogando los demás puntos, que lo manifiesten.

**La secretaria diputada** : Bien. Ya hay mayoría en la votación, son 13 votos a favor en esta votación. Quienes estén en contra de la propuesta que plantea la presidencia les pido así lo manifiesten levantando su mano (votación). Un voto en contra de la diputada Sharon para que así quede registrado. Entonces, tenemos la mayoría para la aprobación de la propuesta del presidente. Pasamos al desahogo del siguiente punto.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 23, goyc

**El diputado** : Pasamos al siguiente punto, por favor. Punto número cinco.

El siguiente punto del orden del día es la propuesta de opinión de la Comisión de Antitransparencia y Anticorrupción, respecto al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En virtud de que el pasado 15 de octubre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, emitió el acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2016. Poniendo como fecha límite de entrega el 30 de octubre. En este tenor y de acuerdo con la Junta Directiva, se les hizo llegar la propuesta de esta comisión para su conocimiento y aportación.

En este momento se abre el registro para aquellos que quieran fijar su posición. En este caso, si están de acuerdo, como hicimos en el punto anterior sea de manera abierta a todos los integrantes.

**La secretaria diputada** : Adelante, diputado. Vi que levanto la mano, fue el primero.

**El diputado** : Sí, gracias. Traigo el documento con diversas observaciones, pero, obvio, en el tiempo de todo nosotros voy a entregarlo y solicitar que se incluya mi intervención respecto a los puntos que se señalan.

Haré énfasis, solo en un punto que me parece importante que tiene que ver con el método de construcción de presupuesto, le referente al Ramo 32, que con la legislación actual se llama tribunal federal de justicia fiscal y administrativa.

Señalar que la modificación del 73 29 H, constitucional, implicó, incluso, la institución del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, eso implica que va a conocer sobre delitos graves de los servidores

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 24, goyc

públicos y, en su caso, también de las sanciones que o de la participación de los particulares en los mismos.

Si hacemos cuentas de los plazos que establece la reformas legales, tenemos mayo para las secundarias y si no cometemos la misma omisión de otras legislaturas de siempre irnos más allá de los plazos que marca la Constitución, entonces tendríamos que tener 180 días después también las modificaciones del ámbito local.

Es decir, este tribunal ya estaría funcionando. Si cumplimos, insisto, si cumplimos los plazos que creo que deberíamos plantearnos, hacer bien las cuentas, decir en qué tiempos tienen que estar funcionando los órganos que teóricamente estamos planteando instalar, porque si no cómo vamos medir la eficacia del Sistema Nacional Anticorrupción, si ya de entrada estamos planteando que no van a estar funcionando los órganos que la Constitución, las leyes secundarias, dicen que va a estar funcionando el próximo año y le estamos, no solamente, estamos no asignando presupuesto en este caso en el Ramo 32, donde se está planteando una disminución de casi 80 millones de pesos.

No son santos de mi devoción los tribunales, porque sabemos el viacrucis al que se enfrentan todos los mexicanos día a día, con la atención que es indebida, con la acumulación de expedientes y los años que pasan en este país para que se haga justicia.

Sin embargo, nuestro objetivo es precisamente lo contrario, que sí haya una atención expedita y una justicia como se requiere en nuestro país. Entonces, creo que vale la pena en este lapso de 24 horas que nos estamos dando que haya un cómputo muy claro de lo que establece, las implicaciones de las reformas secundarias para ver en qué términos o en qué fechas deben de estar funcionando a más tardar.



**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 25, goyc

Varios órganos incluido este tribunal que señaló en el Ramo 32, para que no cometamos el mismo error y estemos legislando para no cumplir lo que estamos resolviendo nosotros. Muchas gracias y anexo las demás observaciones en estos términos.

**La secretaria diputada** : Muchas gracias, diputado. Nada más por los tiempos en que hicieron su manifestación, le doy el uso de la voz al diputado Hugo Daniel y posteriormente la diputada Xóchitl Romero, la diputada Mayra y la diputada Argenda.

**La diputada** : (Inaudible)

**La secretaria diputada** : Sí, vamos a dar seguimiento a esta ronda de intervenciones, daré el uso de la voz al diputado Hugo y posteriormente se las voy dando.

**El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza:** El documento hace referencia a una serie de consideraciones históricas y presupuestales para el combate a la corrupción. Concluye que en general hay recursos presupuestales, no en la medida de lo deseable, pero sí estimula el compromiso institucional para seguir fortaleciendo los trabajos de transparencia y el combate a la corrupción.

Derivado de estas consideraciones, no formulan propuesta concreta sobre una posible reaccionario de recursos en la materia, simplemente establecen que se harán esfuerzos para lograr mayores presupuestos. Por ello, estoy de acuerdo y adelante que mi voto es a favor del primer presupuesto.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputado. Tiene el uso de la voz, la diputada Ceci Romero

**La diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo:** En el mismo sentido que se ha venido manifestando aquí anteriormente, efectivamente, de todas las leyes adicionales que se tienen que presentar ante el pleno y que es lo más importante de nuestro trabajo, seguramente como comisión, no

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 26, goyc

se contemplan nuevos organismos. Sí está la transformación del tribunal, Sí está el hecho de revivir la función pública, sí está también la fiscalía especializada dentro de la PGR, es decir, hay varios de los organismos existentes que tienen que asumir nuevas responsabilidades.

Yo también considero igual que el diputado Hugo, que el presupuesto está planteado en términos conservadores digamos, pero me preocuparía, por ejemplo, la Secretaría de la Función Pública, en un momento dado ya que tenga nuevamente las facultades que tendrá a partir del próximo año, pudiera sufrir un problema por no tener presupuesto adecuado.

Se le está haciendo un decremento de más de 100 millones de pesos, ciento y pico millones de pesos y considero que pudiera haber alguna complicación sino cuidamos esto. Quisiera preguntar a la presidencia si no ha habido alguna comunicación con las instancias de gobierno que tienen su presupuesto fincado en esta comisión. Porque a mí me preocupa que la función pública no tenga suficiente presupuesto, pero a lo mejor la función pública no le preocupa. Eso es un elemento que debemos considerar desde el Legislativo.

Pero, en términos generales, creo que hay cantidades adecuadas para el cumplimiento de estos deberes. Salvo, insisto, este tema de la Secretaría de la Función Pública, que bueno habría que ver si se tiene que reforzar de alguna manera. Gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Ceci Romero. Tiene el uso de la voz la diputada Mayra Enríquez.

**La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam:** Nada más siguiendo lo ya mencionado por el diputado Soriano y la diputada Ceci Romero, en el sentido de que ya había mencionado previamente que el plan de trabajo se deben desprender acciones que implican la creación o fortalecimiento de ciertos organismo y órganos.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 27, goyc

Me parece que en el presupuesto no los tenemos considerados y no sé si valga la pena que hagamos un análisis de cómo podemos incluir, cuando menos la solicitud para que la Comisión de Presupuesto, valore y determine cómo se dará el apoyo una vez que estos órganos estén en funcionamiento o tengan mayores atribuciones de las que actualmente tienen. Me preocuparía que se aprobará así como está.

Por eso mencionaba hace un momento y en el punto anterior que el plan de trabajo está directamente relacionado nuestro plan de trabajo con el presupuesto. Si nosotros hacemos la tarea y cumplimos con lo que la propia legislación establece...

(Sigue turno 6)

... si nosotros hacemos la tarea y cumplimos con lo que la propia legislación establece como plazos, entonces estaríamos creando órganos que no tienen presupuesto para hacer sus funciones.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Brenda Velázquez.

**La diputada Brenda Velázquez Valdez:** Quiero tocar algunos puntos relativos al paquete económico turnado por el Ejecutivo Federal y que han sido analizados por esta Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Lo que hemos visto en los años recientes en nuestro país es un grave deterioro de los derechos civiles y del bienestar económico. Al mismo tiempo crecen los índices de corrupción, de falta de transparencia y de rendición de cuentas.

Tampoco hemos atendido recomendaciones de organismos internacionales que han suscrito y ratificado el Estado mexicano.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 28, goyc

De igual manera vemos que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 carece de pesos y contrapesos para controlar, vigilar y sancionar a los servidores públicos que manejan el gasto público, que además si tomamos en cuenta la inflación, la inversión el combate a la corrupción de mantiene proporcionalmente casi constante entre el 2016 y el 2016.

Sin medidas de control, sin inversión suficiente en este rubro, la corrupción seguirá siendo un mal latente, porque además, como ya lo hemos mencionado antes en esta comisión, falta de leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción. Es decir, falta que la fiscalía especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción, así como la Auditoría Superior de la Federación sean de verdad órganos autónomos e independientes, como ya lo establece la reforma constitucional.

En conclusión, en este rubro, a los legisladores nos falta mucho por hacer.

Cuando presenté, como candidata a diputada federal, mi declaración patrimonial fiscal y de intereses, lo hice con el ideal de que exista plena transparencia y ética en el manejo de los recursos públicos, no me cansaré de trabajar para volver realidad este ideal. No más impunidad ni actos de corrupción que atenten en contra del estado de derecho.

Es cuanto.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia, perdón, la diputada Sharon y posteriormente la diputada Claudia.

**La diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala:** Muchas gracias.

Presidente. Quisiera hacer una observación. Yo el día de ayer mandé comentarios y observaciones al documento, que en términos generales creo que está bien hecho y está bien planteado en el fondo, pero tiene algunas redacciones que habrá que matizar porque si bien es cierto el objetivo de esta comisión es

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 29, goyc

la transparencia, combatir la corrupción, creo que este documento del presupuesto no es el instrumento para hablar en la forma en que se hace en algunos párrafos, muy peyorativamente. Creo que se puede matizar, el fondo es muy bueno.

Yo hice unas observaciones y también hay otra observación que mandé, eliminé el párrafo, tal vez no lo justifiqué y es lo que habría que poner, sin embargo, en mi documento sí lo puse, es en la página tres, la eliminación de un párrafo, en el que yo no coincido, toda vez que tengo un fundamento legal, el párrafo, en la página tres, que dice, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, etcétera.

Yo ahí no coincido, toda vez que en el Presupuesto de Egresos para el próximo año, hay diversos artículos que fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas. Con ese fundamento legal que voy a mandar, tengo aquí los artículos, es el primero, séptimo, fracción octava y décima, artículo 25 y 14, no coincidiría con la aseveración que se hace aquí, por lo que sugiero que se tomen en cuenta mis observaciones, que no veo plasmadas en el documento que me entregaron hoy.

Es cuanto.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Sharon. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia.

**La diputada Claudia** : Muchas gracias. Quiero agradecer la generosidad de la presidencia al permitirnos la palabra, ya que el punto nada más era la presentación, no estaba a discusión, pero le agradezco presidente que se haya podido dar esta discusión porque es interesante.

Yo comparto con la diputada Sharon, miren, el documento se tiene que matizar y tiene que llevar la visión de todos los grupos parlamentarios. Yo le pediría a la Mesa Directiva muy respetuosamente que

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 30, goyc

haga su trabajo y que el próximo documento que nos manden a los integrantes de la comisión, lleve el consenso previo de los integrantes de la Mesa Directiva.

Pasaría algunas cuestiones de forma, es el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en varias ocasiones se dirige mal, a nombre de la Comisión de Presupuesto, le llegan a llamar, incluso, Comisión de Presupuesto y Programación.

Confunden en algunas ocasiones ley con decreto. En otras ocasiones gobierno con estado. Me parece que se centraron mucho al análisis de la distribución presupuestal para las entidades que tienen que ver con corrupción. En algunos párrafos se fomenta que se debe gastar más para evitar la corrupción.

Yo no creo que nuestra tarea sea fomentar el gasto para evitar la corrupción, en nuestra tarea es construir un andamiaje legislativo que sin inflar el gasto, nos permita que observemos, que el presupuesto sea bien utilizado, pero yo voy más por el lado que dice Sharon de dar aportaciones sobre el decreto, de cómo el decreto debe garantizar que lo que se utilice en recursos en anexos vaya bien orientado, lleve transparencia, lleve rendición de cuentas...

Porque sí efectivamente hay algunas dependencias que disminuyen en gasto, en comparación con el año anterior, pero tiene que ver con el reporte presupuestal que se está haciendo y no necesariamente va con las funciones propias de la dependencia, algunas tienen que ver con gastos de papelería, viáticos, tanta cosa que ha pedido un mismo grupo parlamentario que se reduzcan.

Entonces, no necesariamente el recorte presupuestal que traen las dependencias tiene que ver con que va a haber un mal ejercicio, un mal funcionamiento de estas dependencias en el ejercicio del año que entra.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 31, goyc

Yo sí pediría un matiz, pediría cambios de redacción, pediría que la Mesa Directiva se reúna, que nos propongan algo que lleve a un consenso, porque una opinión de este tipo no puede dar juicios de opinión personal o de un partido político.

Yo sí creo que es muy importante que revisemos el tema con mucha sensibilidad y que se pida la opinión de todos en ese sentido.

Sería cuanto. Yo haría llegar a la Mesa Directiva las opiniones respecto de redacción y únicamente reiterar que el documento que nos hagan llegar con posterioridad lleve... los integrantes de la Mesa Directiva.

Sería cuanto.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Aurora Cabazos.

**La diputada Juana Aurora Cabazos Cabazos:** Muy buenos días a todos los compañeros.

Escuchando las propuestas que me parecen muy sensatas, en este tema del presupuesto, que es algo que nos ocupa y por la premura del tiempo, lo que acabo de oír de Claudia tiene mucha sensatez, de recabar la opinión y ser muy responsables en emitir una opinión que recabe una muy buena reflexión sobre la propuesta, porque hay que hacerle una propuesta a la Comisión de Presupuesto, que incluya en donde queremos hacer énfasis para que haya los recursos suficientes para que esta comisión, aparte de legislar en esta materia, con esta responsabilidad, podamos darle los dientes necesarios para que puedan trabajar la parte ejecutiva.

En este sentido yo quisiera hacer algunas consideraciones, sabemos de la reducción del presupuesto y por eso hablo de responsabilidad, porque esa reducción es para todas las dependencias.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 32, goyc

En ese sentido yo quisiera compartirles a ustedes que los comparativos que se hacen se presenten, que sean presentados en los términos reales y de acuerdo a la inflación, que se incrementen los recursos a la Secretaría de la Función Pública, esa es una propuesta, y del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que los recursos que se incrementen de la Secretaría de la Función Pública y del Tribunal de Justicia y de Administración, sean obtenidos del aumento de la paridad del tipo del cambio del dólar.

Que se agregue un segundo párrafo al artículo tercero transitorio del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, ya que en él dice, en el tercero dice, a la letra: se faculta al Ejecutivo Federal a través de la secretaría para que emita las autorizaciones que correspondan a efecto de realizar las adecuaciones a los traspasos de recursos humanos, financieros y materiales, incluyendo bienes, muebles e inmuebles que sean necesarios como consecuencia de reformas jurídicas que tengan por objeto la creación o modificación de cualquier dependencia, entidad o ente autónomo, reportando las mismas en los informes trimestrales.

La propuesta es que el Ejecutivo Federal a través de la secretaría, realizara las adecuaciones presupuestarias necesarias con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas planteadas en la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, publicada el 27 de mayo en el Diario Oficial.

Esa es una atenta observación. Muchas gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Yulma Rocha y posteriormente la diputada Mayra Enríquez.

**La diputada Yulma Rocha Aguilar:** Gracias.



## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 33, goyc

Yo sí quiero insistir sobre que la opinión que manejemos en esta comisión y que debe ser trabajada por la presidencia y por la Mesa Directiva, no se cae en la tentación de hacer manifestaciones de carácter personal o individual, o inclusive partidista.

El documento me parece que sí debe tener una revisión integral, que tenga un enfoque más técnico. Efectivamente hay una serie de enunciados que son el reflejo seguramente de una opinión muy personal, habla... quiero citar un ejemplo, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, el proyecto, se encuentra muy lejos de dar la cobertura relevante, inclusive hacer un calificativo...

(Sigue turno 7)

... se encuentra muy lejos de dar la cobertura relevante, inclusive hacer un calificativo a los requerimientos que se desprenden de una atención efectiva y eficaz de las demandas de los ciudadanos. Entonces enunciados como este hay un par más donde se da una manifestación prácticamente personal o política de quienes elaboraron el documento. Creo que tenemos que ir más a fondo, más allá de los números y del comparativo que se hace acá porque el que en el ramo 27 con respecto a la función pública, habla de una disminución de presupuesto, no obedece, y de eso estoy plenamente segura, a un debilitamiento en los mecanismos de rendición de cuentas o de fiscalización. Seguramente obedece a la visión del gobierno federal que de apretarse el cinturón, literal, como se mencionó, de reducir de los gastos operativos y burocráticos de las dependencias de control del propio Poder Ejecutivo, y seguramente viene de esa manifestación esa disminución.

Entonces yo creo que tiene que haber una manifestación técnica y un poco más profunda y de análisis. Habrá que ver inclusive si algunos programas en el análisis que se dio, se fusionaron unos con otros, y por eso viene alguna disminución o se creó uno nuevo y por eso en algunas otras como en el caso del Instituto Nacional se hace, hay una ampliación en el INE. Entonces sí creo que esta presentación de este documento nos debe de servir también como un antecedente para futuros documentos que presente

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 34, goyc

la junta directiva de esta comisión, para que no nos detengamos en manifestar nuestras preocupaciones sobre el contenido de la misma y que se atiendan criterios técnicos y de análisis a partir de que se recabe también, por supuesto, la opinión del resto de los integrantes.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Mayra Enríquez.

**La diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam:** Bueno, creo que entonces después de escuchar estas opiniones, volvemos a la propuesta inicial que había hecho, señor presidente, de que el punto número V también se revise, se dé e plazo y en 24 horas podamos mandar nuestras observaciones a más tardar. Creo que lo que se había propuesta inicialmente de que ambos puntos se revisaran, primero las observaciones enviadas y luego nos volviéramos a reunir para discutirlo, va a terminar siendo necesario en virtud de la cantidad de opiniones vertidas. Yo les solicitaría entonces que pueda considerar volver a tener el mismo punto de acuerdo sobre el punto V que consiste en que en 24 horas mandemos nuestras observaciones y podamos entonces sí reunirnos una vez recibida para la aprobación o más comentarios, aunque sabemos que no es para aprobación de esta opinión acerca del Presupuesto.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Candelaria.

**La diputada María Candelaria Ochoa Ávalos:** Sí, yo sólo ya para terminar, de acuerdo con lo que se ha propuesto, creo que la función de esta comisión tiene antecedentes, y es que no se ha hecho un buen uso de los recursos y que ha habido ene cantidad de actos de corrupción. Yo creo que relevante no es un concepto denigrante. Quizás sí haya algunos otros que habría que cuidar en la redacción, pero bueno, sólo para no quedar como que transparencia, surgió de la nada ¿verdad? Sino surge precisamente por una condición de anticorrupción en este país, y sobre todo de la función de quienes somos funcionarios públicos.

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 35, goyc

Y sólo para terminar, decir algo que me parece muy importante. El órgano de control interno se tiene que constituir en mayo de este año. No hay presupuesto contemplado para eso. Entonces lo que creo es que esta comisión debería hacerle un llamado, una solicitud, una observación al Ejecutivo, porque de dónde va a sacar el dinero para el órgano de control interno. Y que tiene que estar constituido en mayo. Entonces sólo eso para que no se nos pase como comisión tener presente este contexto del órgano de control interno.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada Candelaria. Tiene el uso de la voz el diputado Rafael.

**El diputado Rafael Hernández Soriano:** Rafael Hernández Soriano. Sí, de acuerdo con lo que proponía nuestra compañera legisladora, creo que sí debe incluirse en las observaciones el transitorio que le solicite al Ejecutivo por conducto de Hacienda, que haga los ajustes que obligan todo el sistema nacional anticorrupción. Agregaría que señale el origen presupuestal de los mismos, que es un tema que nos llevó hace días muchas horas, que creo que iba a estar ahí. Yo solamente le agregaría esa palabra y considero que es indispensable, independientemente de que se haga algún ajuste de aquí a mañana o no. Gracias.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputado. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? Bien, si no hay ninguna otra intervención, adelante, presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Bueno, con respecto a los comentarios de los grupos parlamentarios, nosotros como hemos manifestado, siempre vamos a escuchar la opinión de todos los grupos, manifestando también que esta opinión aunque ya se manifestó, tienen algunos detalles a considerar, se hizo con el análisis del Presupuesto que envió, el Proyecto de Presupuesto, entonces nosotros hicimos un análisis y lo que trajimos a ustedes es una propuesta. Nunca esta presidencia va a tratar de imponer ni traer nada sin que se consulte a la asamblea. Por esto es que tenemos aquí este documento, es una propuesta, y qué bueno que los grupos parlamentarios hoy están

## **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 36, goyc

expresando sus comentarios acerca del documento y nos gustaría, para darle mayor agilidad, porque no estamos hablando de un tema sencillo, pero hay que atenderlo urgentemente, que nos hicieran llegar sus comentarios en el tiempo en que la presidencia les está proponiendo. Si necesitan un tiempo más, con mucho gusto se los otorga la presidencia.

Pero quiero decirles que ya tuvimos un tiempo, sin embargo consideramos a todos los grupos parlamentarios que hoy se están manifestando, y vamos a tomarlo en cuenta. Por eso esta presidencia de nueva cuenta manifiesta, como propuesta, si esto, esta opinión se le da un plazo, tenemos hasta el día 30, lo marca el acuerdo, para enviar esta opinión a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Entonces la propuesta de la presidencia es si se declara con respecto al punto V, también permanente, y en un plazo de 24 horas nos envíen sus propuestas para enriquecer el documento.

**La secretaria diputada** : Bien. Quienes estén por la afirmativa en la propuesta que está planteando el presidente, les pido así lo manifiesten, levantando su mano (votación). Bien, ahí está el acuerdo. Se aprueba la propuesta que acaba de plantear el presidente.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Ya con estos acuerdos tenemos Asuntos Generales en el siguiente punto del orden del día. Si hay algún asunto general que tratar.

**La secretaria diputada** : Si alguien quiere hacer uso de la voz. Diputada Claudia, adelante.

**La diputada Claudia Edith Anaya Mota:** Yo nada más hacer un comentario; parece que hoy la Junta de Coordinación Política va a someter a consideración del pleno la comparecencia del secretario de la Función Pública, que vendría a Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Auditoría Superior de la Federación. Entonces esto está prevista para el próximo jueves, para que tengamos las previsiones necesarias de acuerdo a que tenemos que tener esos dos documentos discutidos y aprobados

**Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

*Primera reunión ordinaria*

Martes 27 de octubre de 2015

Turno 1, hoja 37, goyc

para el jueves y también prepararnos para la comparecencia y también ese día hay sesión y ojalá que, estoy cierta que con la voluntad de todos lograremos sacar los trabajos adelante.

Sería cuanto, presidente.

**La secretaria diputada** : Gracias, diputada. Se han agotado todos los puntos del orden del día.

**El presidente diputado Rogerio Castro Vázquez:** Pues entonces esta comisión se declara permanente y estaremos convocando para la siguiente reunión.

--000--